

CONCON,

01.11.2015

DECRETO ALCALDICIO N° 2757 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley N°19.880.
- c) Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- d) Decreto Alcaldicio Presupuestario N°23 del 31 de Diciembre 2013, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2014.
- e) Solicitud de Pedido de la Dirección del Departamento de Administración de Educación Municipal.
- f) Capítulo IV de Licitaciones Publicas del Reglamento de la Ley de Compras Publicas.
- g) Decreto Alcaldicio N°2594 de fecha 11 de noviembre del 2015.
- h) Visto que el monto ofertado es de \$361.340 más iva y que efectuado la operación aritmética el total es \$429.995 y no \$429.034 como anteriormente se calculó.
- i) Comprobante de Ingreso de Oferta de la Empresa Sociedad La Academia Ltda.

DECRETO

1. **MODIFIQUESE** Decreto Alcaldicio N°2594 del 11/11/2015 en el punto N°1 en cuanto dice: **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **2599-49-L115**, denominada "Material de Librería", para el Liceo Politécnico de Concón, por un monto de **\$429.340**, impuesto incluido, a la Empresa Sociedad La Academia Ltda., Rut:76.055.044-2, por los productos detallados en la licitación, en virtud de la evaluación y la oferta presentada por los oferentes y **Debe Decir:** Adjudíquese la propuesta pública 2599-49-L115, denominada "Material de Librería", para el Liceo Politécnico de Concón, por un monto de **\$429.995**, impuesto incluido, Empresa Sociedad La Academia Ltda., Rut:76.055.044-2, por los productos detallados en la licitación, en virtud de la evaluación y la oferta presentada por los oferentes.

2. **ANÓTESE. COMUNÍQUESE. REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Control
- Archivo D.A.E.M. (2)

OSG/MLEG/AMUM/sgs.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado